

Comunicado n.º 12

Nuevo decano de la Escuela de Derecho

La Rectoría informa a la comunidad eafitense que, desde el primero de febrero de 2016, Camilo Piedrahita Vargas asumió como nuevo decano de la Escuela de Derecho.

El docente reemplaza en el cargo a Hugo Alberto Castaño Zapata, quien continuará como secretario general y líder de la nueva Oficina Jurídica, dependencia encargada de asesorar y coordinar todos los temas legales de la Institución.

El Consejo Directivo, en su sesión del pasado 27 de enero, ratificó esta decisión del Rector en cumplimiento de los Estatutos Generales de la Universidad.

Camilo Piedrahita Vargas es abogado y candidato a doctor en Derecho Procesal de la Universidad de Medellín. Así mismo, es magíster en Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia.

De su trayectoria laboral se destaca su experiencia como asesor y abogado litigante en temas de derecho económico y laboral, y como integrante del Instituto Latinoamericano del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Iltrass).

Su recorrido en EAFIT comenzó en 2007 cuando se vinculó como docente de tiempo completo, y coordinador del área de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. De manera posterior, en 2008, asumió como jefe del pregrado y el Departamento de Derecho, responsabilidad que lideró hasta su actual nombramiento.

A Camilo le damos la bienvenida a su cargo y le deseamos muchos éxitos en su nuevo reto como líder de la Escuela de Derecho.

Y, por supuesto, al doctor Hugo le agradecemos por sus aportes invaluable durante los 12 años que estuvo al frente de esta dependencia académica, gestión en la que inspiró logros significativos como la acreditación de alta calidad del pregrado, la consolidación de la oferta de posgrados, la acogida de los egresados en el medio, y la cualificación y el apoyo permanente al cuerpo docente.

Juan Luis Mejía Arango
Rector

Medellín, 3 febrero de 2016